

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SISTEMAS ALBORADA S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO
DEL 2014.**

En el Cantón Samborondón, República del Ecuador, a los veinticinco días de marzo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en el local de la compañía, esto es, Cdra. Rio Grande, Calle del Rio, Solar No. 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SISTEMAS ALBORADA S.A. con la concurrencia de las accionistas señora Carmen Piedad Alvarado Franco, por sus propios derechos, propietaria de una acción, ordinaria y nominativa, con derecho a un voto; y, la arquitecta Erika Baquerizo Alvarado, por sus propios derechos, propietaria de tres mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, con derecho a tres mil novecientos noventa y nueve votos; se deja constancia que cada acción tiene un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, Preside la sesión, la arquitecta Erika Baquerizo Alvarado, y actúa como secretario de la Junta el Sr. Luis Martínez Moure, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Las accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo establecido en el artículo 258 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá resolver sobre los puntos que serán tratados en el orden del día. Preside la Junta la arquitecta Erika Baquerizo Alvarado. Por ser una Junta Universal, ésta debe estar de acuerdo unánimemente en el orden del día a tratarse y resolverse, y que es el siguiente:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.**

La secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, y estando de acuerdo las accionistas en resolver sobre los puntos que serán tratados en el orden del día antes reproducido, la arquitecta Erika Baquerizo Alvarado, Presidente de la sesión, declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. En función de ello dispone que Secretaría proceda a leer los puntos del orden del día para conocer y resolver sobre los mismos.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.**

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por la Administración, relativo a la marcha de la empresa, así como del Comisario; luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad aprobarlos.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013

Luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las diecisésis horas con cuarenta minutos, concediéndole el tiempo necesario a la señora secretaria para la redacción de la presente acta, la que elaborada y conocida por la Junta General de Accionistas, una vez que se reinstaló, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las dieciseis horas con cincuenta y dos minutos, firmando para constancia la Presidenta y el secretario de la Junta con todos los asistentes.

Arq. Erika Baquerizo Alvarado

Sra. Carmen Piedad Alvarado Franco

**PRESIDENTE
ACCIONISTA**

ACCIONISTA

Sr. Luis Martínez More
GERENTE GENERAL SECRETARIO